



NOTA ACLARATORIA

La Directora Legal del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, En el periodo comprendido del mes de septiembre del año 2022, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 17 de octubre del año 2022.



ABG. ENA YAMILETH CERRATO
Directora Legal del Instituto Hondureño de Turismo
Firma por Delegación según Acuerdo No.148-IHT-2022